



En el mes de junio 2019, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional disminuyó en -0,06%, acumulando en el primer semestre del año un incremento de 1,13%; y en igual sentido, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana bajó en -0,09%, registrando en el periodo enero – junio una variación acumulada de 1,18%. El comportamiento anual, observado en el periodo julio 2018 – junio 2019, mostró una variación de 2,37% para el indicador Nacional y de 2,29% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo explicado básicamente por la disminución de precios observada en los grandes grupos de consumo de Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda con -0,25%, Alimentos y Bebidas con -0,24% y Transportes y Comunicaciones con -0,10%, que aportaron -0,12 puntos porcentuales; en tanto que, otros grandes grupos mostraron aumento de precios, entre ellos Otros Bienes y Servicios con 0,39% y Cuidados y Conservación de la Salud con 0,16%, que incidieron positivamente con 0,03 puntos porcentuales a la variación del Índice General (-0,09%).

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de junio disminuyó en -0,08%, acumulando en el primer semestre del año, una tasa negativa de -0,38%; y en el período comprendido entre julio 2018 y junio 2019, un crecimiento de 1,18%.

En junio, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, aumentó en 0,53%, mostrando en los seis primeros meses del año una tasa acumulada de -0,42%; y en el período anual (últimos doce meses), un aumento de 1,84%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó un ligero aumento en el mes de junio de 0,03%, en tanto que en el período enero-junio 2019 disminuyó en -0,37%. La tasa anualizada (últimos doce meses) llegó a 0,41%.

Créditos

Econ. José García Zanabria
Jefe(e) del INEI

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS

Junio 2019

Índice de Precios	Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Al Consumidor a nivel Nacional	-0,06	1,13	2,37
Al Consumidor de Lima Metropolitana	-0,09	1,18	2,29
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,08	-0,38	1,18
Maquinaria y Equipo 1/	0,53	-0,42	1,84
Materiales de Construcción 1/	0,03	-0,37	0,41

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2019

En junio de 2019, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional disminuyó en -0,06%, cuatro divisiones de consumo presentaron resultados negativos. Un crecimiento menor al promedio nacional se observó en Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -0,43% y Recreación y Cultura -0,15%; mientras que la división Transportes bajó -0,06% y Comunicaciones lo hizo en -0,01%.

Las restantes divisiones que registraron variaciones positivas: Prendas de Vestir y Calzado 0,02%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,03%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,04%, Bienes y Servicios Diversos 0,08%, Restaurantes y Hoteles 0,17%, Salud 0,30%, y Bebidas Alcohólicas y Tabaco 1,62%. En tanto que, la única división de consumo que, en promedio no registró variación, fue Educación.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Junio 2019

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Jun.2019 (Puntos Porcentuales)
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19	
Total Nacional	100,000	-0,06	1,13	2,37	-0,062
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,43	0,34	2,18	-0,116
Recreación y Cultura	4,945	-0,15	1,23	1,68	-0,007
Transporte	12,444	-0,06	-0,05	2,46	-0,008
Comunicaciones	3,659	-0,01	-1,08	-1,54	0,000
Educación	8,360	0,00	4,84	5,03	0,000
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,02	0,40	0,95	0,001
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,03	0,87	1,78	0,002
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,04	2,10	3,40	0,004
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,08	0,66	1,18	0,005
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,17	1,14	2,11	0,024
Salud	3,202	0,30	1,25	1,88	0,010
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	1,62	4,30	7,66	0,023

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de junio la división: **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** registró la mayor caída con -0,43%, debido a los menores precios que presentaron los tubérculos y raíces con -3,8%, tales como camote amarillo con -4,4%, papa: rosada -7,1%, amarilla -4,2% (21 ciudades), blanca -2,6% (16 ciudades), huayro -3,2%, y yuca -3,4%; las hortalizas frescas con -3,7%, entre ellas ají dulce -23,2%, poro -13,4%, col -10,9%, arveja verde americana -8,1%, tomate italiano -7,5% (21 ciudades), apio -6,9% (10 ciudades), arveja verde criolla -6,5% (16 ciudades), cebolla de cabeza roja -5,4% (20 ciudades), ají pimienta -4,4%, espinaca -3,6%, pepinillo -3,5%, zanahoria -3,3% (17 ciudades), zapallo macre -3,2% (11 ciudades), ají verde escabeche -2,7% (12 ciudades), y vainita verde americana -2,4%. En menor magnitud presentaron disminución de precios las legumbres y hortalizas secas con -0,5%, tenemos la arveja seca partida con -1,0%, lenteja -0,9% (11 ciudades) y pallar -0,4%; y las frutas con -0,4%, tales como mandarina -5,4% (9 ciudades), naranja de jugo -4,1% (16 ciudades), maracuyá -3,5%, palta fuerte -3,1% y naranja de mesa -3,0%. De otro lado, los aceites y grasas bajaron en -0,4% (aceite vegetal envasado -0,6%); azúcar -0,3%; carne -0,3%, destacando pollo eviscerado con -0,7% pierna de pollo -0,5%, carne de cerdo -0,3% y de carnero -0,2%; y pan y cereales con -0,2%, observándose a maíz morado con -10,6% (14 ciudades), pan -0,3% y arroz a granel -0,2%. En tanto, presentaron alza de precios leche, quesos y huevos con 1,5%, entre los principales huevos de gallina con 8,5% (23 ciudades) y quesos 0,7%; y pescados y mariscos con 0,7% (bonito con 14,4%, caballa 4,0%, boquichico 1,9% y cachema 1,6%).



Seguido de **Recreación y Cultura** con -0,15%, debido a la disminución de precios de otros artículos y equipos para la recreación, jardinería con -1,2%, incidiendo principalmente las flores y plantas naturales con -6,0% (10 ciudades); equipo para la recepción, grabación y reproducción con -0,2% (equipo de sonido -0,3% y televisores -0,2%); equipo de procesamiento e información con -0,1% (impresora -2,0% y microcomputadora -0,1%); mientras que aumentaron los precios de los servicios culturales en 0,2%, como las entradas a cines con 0,9% y servicio de impresión de fotos 0,5%.

Transporte con -0,06%, por los vehículos a motor con -0,2%, tales como automóviles con -0,2%; los combustibles para vehículos: GLP vehicular -0,4%, gasolina -0,3% (10 ciudades), no obstante el petróleo diésel subió 0,6% (15 ciudades); y el transporte de pasajeros por aire con -0,1% (pasaje aéreo nacional -0,5%); y en el transporte de pasajeros por carretera tenemos el pasaje en ómnibus interprovincial con -1,4% (17 ciudades).



Contrariamente, presentaron alza de precios las **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con 1,62%, incidiendo principalmente los cigarrillos con 5,1% (24 ciudades) y la cerveza rubia 0,8% (9 ciudades).

Salud con 0,30%, presentando aumento de precios los productos farmacéuticos con 0,4%, entre ellos se observó a laxantes 1,9%, antiinflamatorios 1,0%, hipoglucimiantes 0,9%, antimicóticos tópicos y antihipertensivos con 0,6%, cada uno, analgésicos-antipiréticos, antigripales y antibióticos y sulfas con 0,5%, cada uno, suplementos vitamínicos y vasodilatadores con 0,4%, cada uno; así como el servicio dental 0,3% y servicios médicos y paramédicos con 0,1%, cada uno.



Restaurantes y Hoteles con 0,17%, registrando incremento de precio el servicio de comida en restaurantes con 0,2%, tales como arroz con pato 0,8%, platos marinos 0,5%, lomo saltado y desayuno en restaurante con 0,4%, cada uno, anticucho 0,3%, menú en restaurante 0,2% (7 ciudades), y cebiche 0,3%; y el servicio de bebidas en restaurantes con 0,2%, entre ellos chicha de jora 1,8%, bebidas calientes 0,4% y bebidas gaseosas 0,2%; y el servicio de alojamiento en 0,1%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En junio de 2019 trece ciudades muestran resultados negativos, siendo las de mayor registro negativo dos ciudades situadas en la sierra, como son: Cerro de Pasco -0,61% y Abancay -0,40%.

En un rango de -0,30% a -0,25% figuran dos ciudades situadas en la zona norte: Trujillo -0,29% y Cajamarca -0,25%, y en la selva la ciudad de Puerto Maldonado con -0,25%.

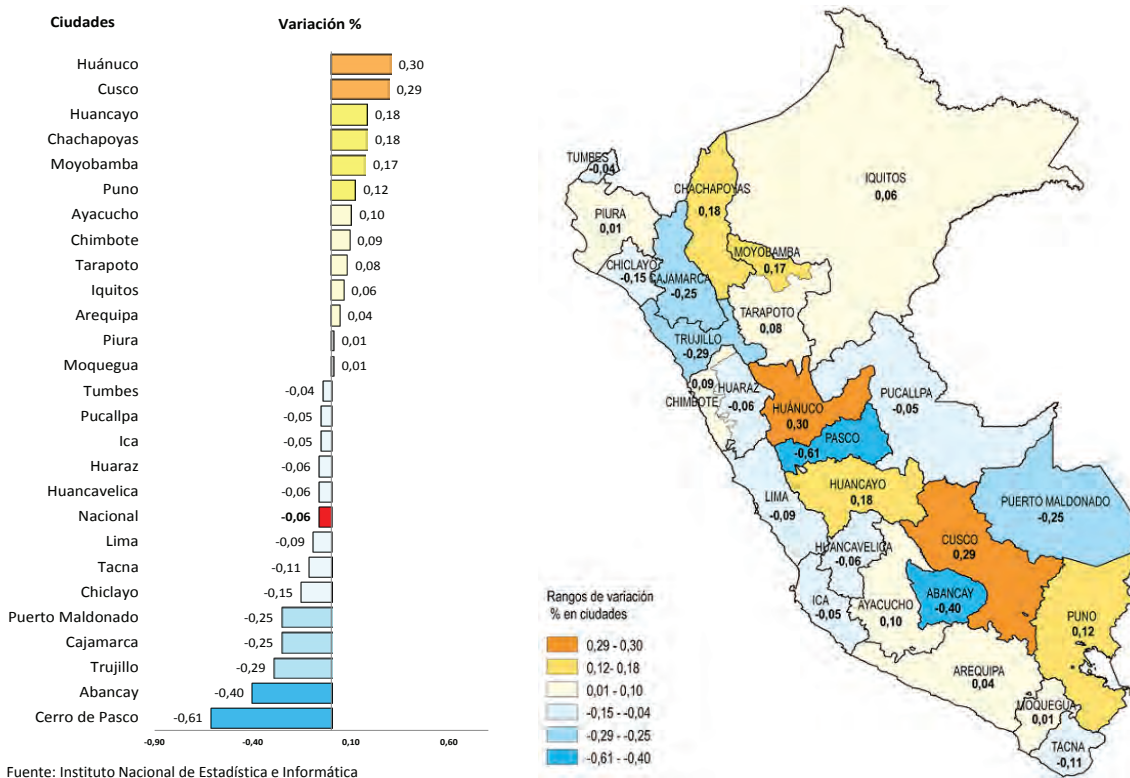
Las otras ocho ciudades con disminución de precios que se situaron entre -0,15% y -0,04%. En la costa se observó a Chiclayo con -0,15%, Tacna -0,11%, Lima -0,09%, Ica -0,05% y Tumbes -0,04%; mientras que, en la sierra, estuvieron las ciudades de Huancavelica y Huaraz con -0,06% cada una, y en la selva, la ciudad de Pucallpa con -0,05%; debiendo notar que el promedio nacional fue de -0,06%.

De otro lado, las otras trece ciudades registraron aumento de precios. Resultados menores al 0,10% se presentaron en dos ciudades de la costa norte: Piura y Chimbote con 0,01% y 0,09%, respectivamente; en la zona sur: Moquegua 0,01% y Arequipa 0,04%; y en el nororiente: Iquitos y Tarapoto con 0,06% y 0,08% respectivamente.

Luego, cinco ciudades se ubicaron en un rango entre 0,10% y 0,20%, como: Ayacucho 0,10%, Puno 0,12%, Moyobamba 0,17%, Chachapoyas y Huancayo con 0,18% en cada una.

Tasas superiores al 0,20% se observan en las ciudades de Cusco 0,29% y Huánuco 0,30%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades Junio 2019



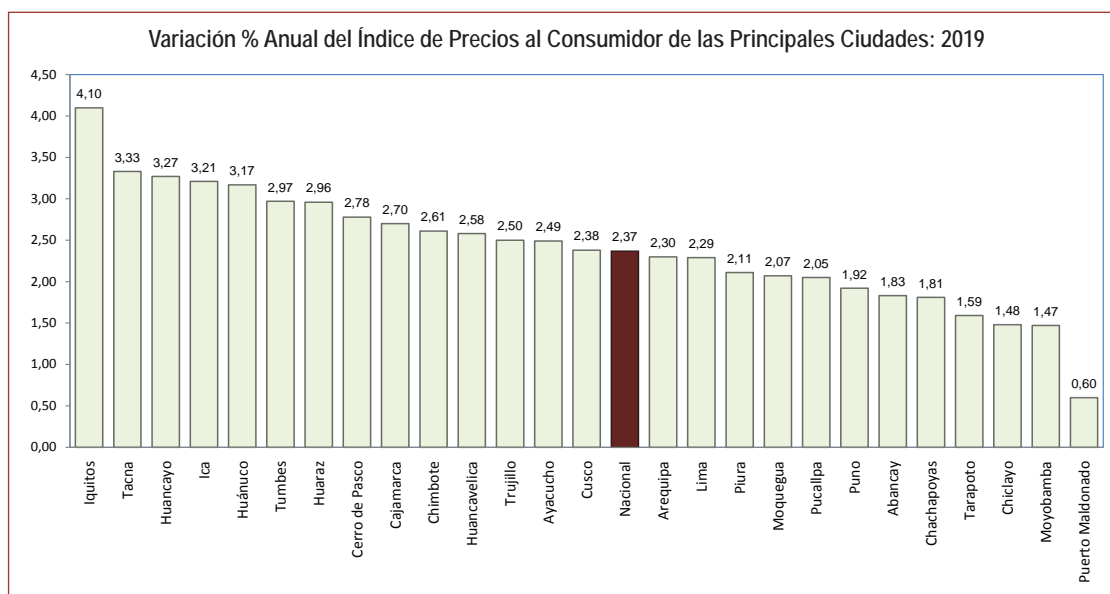
Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre julio 2018 y junio 2019, se registraron en las ciudades tasas menores al 4,00%, con excepción de la ciudad de Iquitos que sube en 4,10%.

En las otras ciudades se puede observar que cuatro se situaron un rango entre 4,00% y 3,00%, siendo ellas Tacna 3,33%, Huancayo 3,27%, Ica 3,21% y Huánuco 3,17%.

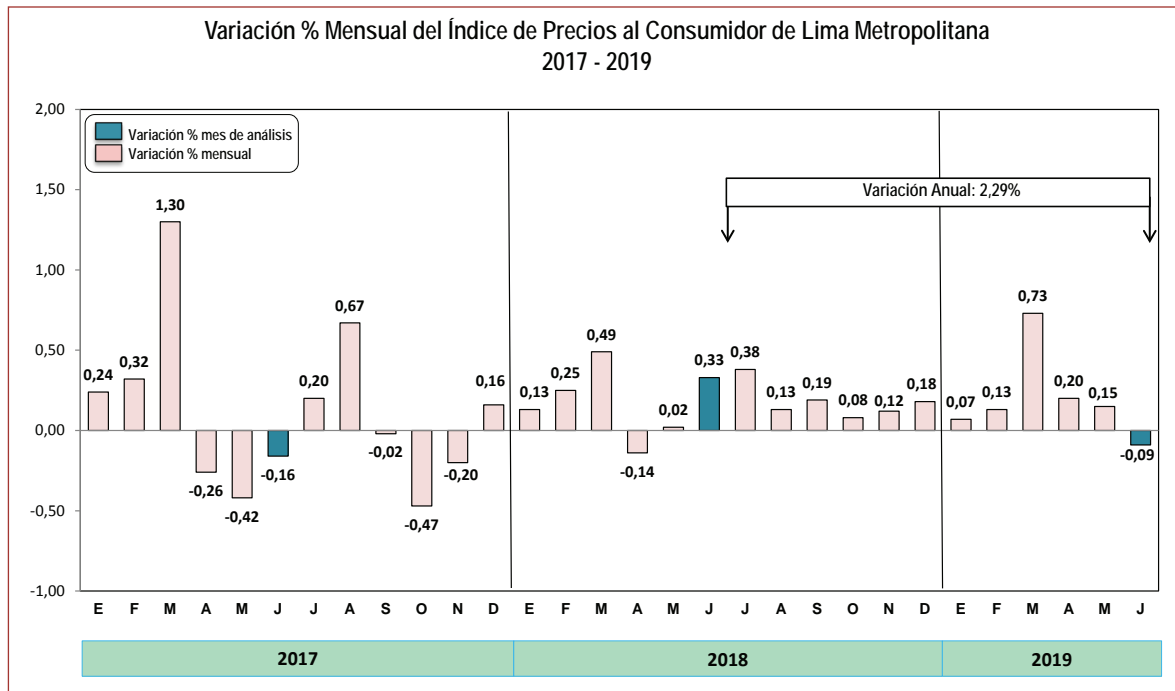
En el tramo de 3,00% a 2,00% quedaron comprendidas catorce ciudades, seis de ellas de la sierra como son: Huaraz 2,96%, Cerro de Pasco 2,78%, Cajamarca 2,70%, Huancavelica 2,58%, Ayacucho y Cusco con 2,49% y 2,38%, respectivamente, mientras que en la costa se observó a Tumbes 2,97%, Chimbote 2,61%, y Trujillo con 2,50%. Mientras que, otras cinco ciudades presentaron tasas por debajo del promedio nacional (2,37%), comprendiendo a: Arequipa 2,30%, Lima 2,29%, Piura 2,11%, Moquegua 2,07% y Pucallpa 2,05%.

Finalmente, siete ciudades observan tasas menores al 2,00%, en la sierra: Puno 1,92%, Abancay 1,83% y Chachapoyas 1,81%; en la selva: Tarapoto 1,59%, Moyobamba 1,47% y Puerto Maldonado 0,60%.

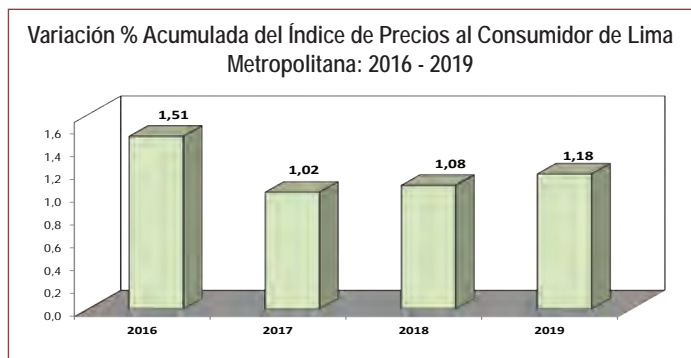


II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Junio 2019

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de junio de 2019, registró una disminución de -0,09%, ubicándose como la primera tasa negativa del primer semestre del año, comportamiento que se observa luego de catorce meses (abril 2018 fue -0,14%); y en relación con similar mes de los dos años precedentes, tuvo similar orientación al de junio 2017 (-0,16%), en tanto que, junio 2018 presentó un aumento de precios (0,33%).



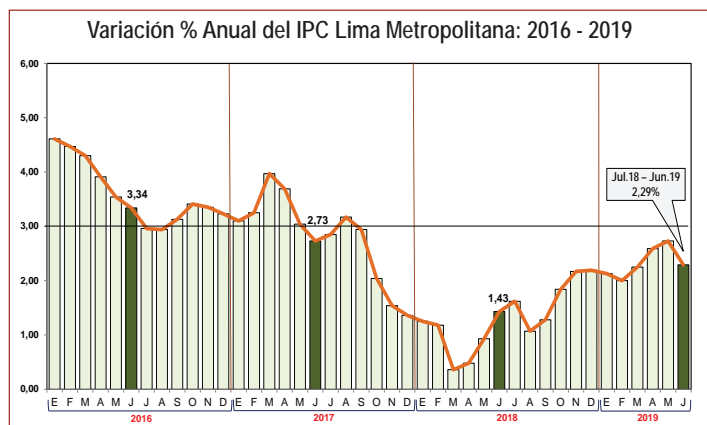
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La variación anual, correspondiente al periodo julio 2018 – junio 2019, fue de 2,29%, con una tasa promedio mensual de 0,19%. El comportamiento anual (últimos doce meses), ha presentado una desaceleración en el presente mes, luego de la tendencia alcista de los primeros cinco meses (de enero con 2,13% pasó a 2,73% en el mes mayo). En relación a periodos anuales comparables, es superior a la tasa registrada en el año 2018 (1,43%), algo menor a la del año 2017 (2,73%), y significativamente por debajo de la observada en el año 2016 que fue 3,34%.

La variación acumulada de los primeros seis meses del año fue de 1,18%, que en promedio, significa una variación mensual de 0,20%. En comparación con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a junio) de los años anteriores, podemos observar que es mayor a las registradas en los años 2018 (1,08%) y 2017 (1,02%), pero presenta un nivel inferior a la del año 2016 que fue de 1,51%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el mes de junio 2019, los grandes grupos de consumo que influenciaron en el resultado del mes fueron:

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, mostró la mayor caída con -0,25%, resultado en el que influyó significativamente la reducción de precios de las flores y plantas naturales con -7,7%, por la normalización de precios después de la festividad del día de la madre del mes pasado mayo. También fue importante los menores precios que evidenciaron los aparatos domésticos, entre ellos, termas -1,6%, horno microondas -1,2%, ollas arroceras -0,9%, lavadora y cocina a gas con -0,5%, cada una, en el que repercutió la reducción de la demanda posterior a dicha festividad; y asimismo, se observó precios a la baja en los muebles y equipos del hogar -0,1%, principalmente muebles de sala -0,9%. De otro lado, mostraron aumento de precios los artículos de cuidado del hogar, tales como ácido muriático 1,1%, jabón para lavar ropa 0,8%, insecticidas 0,4% y detergentes con 0,2%.



Seguido de **Alimentos y Bebidas**, con un decrecimiento de -0,24%, afectado principalmente por la disminución significativa de precios en los productos perecibles, como las hortalizas frescas que tuvieron un mayor ingreso al mercado mayorista, presionando este aumento del abastecimiento en menores precios, pudiéndose observar al poro -14,7%, apio -7,6%, tomate italiano -7,4%, arveja verde americana -6,7%, arveja verde criolla -5,2%, cebolla de cabeza roja -5,1%, ají pimienta -4,9% y zapallo macre -3,5%, entre las principales; seguido de los tubérculos, que continuó con el mayor abastecimiento de las zonas de producción (mayormente de la sierra central), cuyo comportamiento influyó en los precios de yuca amarilla -4,8%, papa: amarilla -4,2%, huayro -3,4%, rosada -3,3% y blanca -1,6%. En igual forma, las frutas, que en su mayoría presentaron estacionalidad, observaron precios a la baja principalmente los cítricos como mandarina -6,8%, naranja de jugo -5,2%, naranja de mesa -2,4%, además de palta fuerte -4,3%, chirimoya -3,5%, maracuyá -3,2%, papaya -2,1%; así como las carnes, entre las cuales destacó la carne de ave como pollo eviscerado -1,9% y sus cortes: pierna -0,7% y pechuga -0,4%. También presentaron caída los precios del azúcar rubia y blanca con -0,4% cada una; las menestras como lenteja -0,6%, frejol canario -0,5% y pallar -0,2%; y otros alimentos como maíz morado -5,1%, aceite vegetal envasado -0,6% y arroz a granel -0,3%. Contrariamente, se incrementaron los precios de huevos de gallina 9,5%, queso fundido 0,4% y yogurt 0,3%; y en los pescados aumentaron los precios del bonito que tuvo un significativo incremento de 13,8% por una menor captura. Entre las bebidas alcohólicas destaca la cerveza blanca con 1,1% por efecto del reajuste del ISC; y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar mostraron alza de precios en desayuno en restaurantes 0,4%, cebiche y lomo saltado con 0,3%, cada uno, y menú en restaurantes 0,2%.



Transportes y Comunicaciones con -0,10%, comportamiento que fue explicado básicamente por la reducción de precios en el pasaje en ómnibus interprovincial en -2,2%, debido a la normalización de la demanda después del día de la madre. De igual forma, por disminución del precio internacional del crudo, registraron menores precios los combustibles para vehículos: GLP vehicular -0,4% y gasohol -0,4%, no obstante, el petróleo diésel subió en 0,6%; los equipos para el transporte personal, como automóviles nuevos con -0,3%, por aplicación de un bono de descuento en algunas tiendas de ventas y, de otra parte, a partir del 1 de junio 2019, presentaron reducciones las tarifas del servicio de telefonía fija local e internacional en -0,1% y -0,4%, respectivamente, por el reajuste trimestral de tarifas topes de los servicios. Sin embargo, presentó alza de precios, el transporte aéreo: nacional 0,8% e internacional 0,2%, por efecto del mayor tipo de cambio.



En tanto que, otros grandes grupos de consumo presentaron alza, principalmente **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,16%, en el que observaron aumento de precios, por influencia del mayor tipo de cambio, las medicinas, entre ellas, los antiinflamatorios y antimicóticos tópicos con 0,3% cada uno, los antibióticos, analgésicos-antipiréticos, antiinflamatorios y las vitaminas con 0,3%, y registrando una menor variación los expectorantes mucolíticos y antiasmáticos con 0,2%; y los servicios médicos, como las consultas de oftalmología 0,4% y pediatría 0,2%.

Otros Bienes y Servicios, con la variación más alta de 0,39%, resultado que estuvo influenciado básicamente por el aumento de precios de los cigarrillos en 6,2%, reajuste que tuvo vigencia a partir de la primera semana de junio. También registraron mayores precios, en parte por la mayor cotización del dólar, los artículos para el cuidado personal, tales como talco 0,5%, cepillo dental 0,4%, tintes para el cabello, protector solar, colonia para hombre y desodorantes con 0,3%, cada uno; observándose asimismo, aumento de precios en los servicios de atención personal incidiendo corte de cabello y peinado para mujer con 0,3% y 0,2%, respectivamente.



Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Junio 2019

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Índice General	100,000	-0,09	1,18	2,29
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,24	0,65	2,06
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,25	0,67
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,04	2,24	3,16
4. Muebles y Enseres	5,753	-0,25	0,45	1,34
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,16	0,87	1,55
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,10	-0,35	1,58
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,02	3,94	4,14
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,39	1,30	2,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Junio 2019

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	<u>-0,09</u>		100,00
Otros Bienes y Servicios	0,39	0,025	-28,92
Cuidados y Conservación de la Salud	0,16	0,006	-6,61
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,04	0,004	-4,70
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,02	0,003	-3,96
Vestido y Calzado	0,00	0,000	0,28
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	-0,25	-0,013	14,74
Transporte y Comunicaciones	-0,10	-0,014	15,99
Alimentos y Bebidas	-0,24	-0,098	113,18

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de junio 2019:



Alimentos y Bebidas, con -0,24%, explicado por los menores precios registrados en hortalizas y legumbres frescas con -3,5% (poro -14,7%, apio -7,6%, tomate italiano -7,4%, arveja verde americana -6,7%, arveja verde criolla -5,2%, cebolla de cabeza roja -5,1%, ají pimiento -4,9%, zapallo macre -3,5%, vainita verde americana -3,4%, espinaca -3,3%, zanahoria -3,0% y brócoli -2,3%); tubérculos y raíces con -2,6% (yuca -4,8%, variedades de papa: amarilla -4,2%, huayro -3,4%, rosada -3,3% y blanca -1,6%); frutas con -1,0% (mandarina -6,8%, naranja de jugo -5,2%, palta fuerte -4,3%, chirimoya -3,5%, maracuyá -3,2% naranja de mesa -2,4%, papaya -2,1%, palta criolla -1,7%); carnes y preparados de carnes -0,8% (pollo eviscerado -1,9%, cortes de pollo: pierna -0,7% y pechuga -0,4%); azúcar con -0,4%; leguminosas y derivados con -0,4% (lenteja -0,6%, frejol canario -0,5%, pallar -0,2% y arveja seca partida -0,2%); grasas y aceites comestibles con -0,3% (aceite vegetal envasado -0,6%); y pan y cereales con -0,1% (maíz morado -5,1%, tostada -0,4% y arroz a granel -0,3%).

No obstante, observaron incremento de precios leche, quesos y huevos con 1,5% (huevos de gallina 9,5%, queso edam 0,5% y queso fundido 0,4%); pescados y mariscos con 0,6% (bonito 13,8%); bebidas alcohólicas con 0,9% (cerveza blanca 1,1% y vino semiseco 0,3%); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,2% (anticucho y desayuno en restaurantes con 0,4%, cada uno, cebiche, pasteles dulces y lomo saltado con 0,3%, cada uno, tamales, parrilladas, platos marinos y menú en restaurantes con 0,2% cada uno).

Vestido y Calzado, en promedio no registró variación. De un lado, se observaron alzas de precios en algunas prendas de estación como chompas para hombre 0,4% y chompas y casacas para mujer en 0,2%, cada una, así como en los conjuntos y vestidos para mujer 0,4%. En tanto que, precios a la baja se presentaron principalmente en las zapatillas de cuero (mujer -0,5% y hombre -0,2%), en los pantalones de vestir para hombre -0,2% y pantalones sport para mujer -0,1%.



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, subió 0,04%, explicado por el incremento de precios en los combustibles para el hogar en 0,2%: gas natural por red para la vivienda con 1,0% (nuevo pliego tarifario a partir del 1 de junio del presente año) y gas doméstico 0,2%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, registró una disminución de -0,25%, principalmente por los menores precios que mostraron los tejidos para el hogar y otros accesorios con -2,9% (flores y plantas naturales -7,7% y colchón de resortes -0,2%); y los aparatos domésticos con -0,5% (termas -1,6%, horno microondas -1,2%, ollas arroceras -0,9%, lavadora y cocina a gas con -0,5%, cada uno). En igual sentido, se observó disminución de precios en cristalería, vajilla y utensilios domésticos con -0,1% (vasos -0,4%, bombillas eléctricas -0,2%, tubos fluorescentes -0,2% y ollas -0,1%); y muebles y equipos del hogar con -0,1% (muebles de sala -0,9%).



Sin embargo, presentaron alza de precios los artículos para el cuidado del hogar con 0,2% (ácido muriático 1,1%, jabón para lavar ropa 0,8%, insecticidas 0,4%, suavizante para ropa 0,3%, pasta de calzado y detergente con 0,2%, cada uno).

Cuidados y Conservación de la Salud con 0,16%, presentando alza de precios los productos medicinales y farmacéuticos con 0,2% (antimicóticos y antiinflamatorios tópicos 0,3% y analgésicos, vasodilatadores, suplementos vitamínicos, antiirreumáticos, antiinflamatorios, antibióticos y analgésicos-antipiréticos con 0,3%, cada uno, seguidos de expectorantes mucolíticos, antihipertensivos, hipocolesteromiantes, antiasmáticos y broncodilatadores con 0,2%, cada uno). De igual forma, subieron los precios de los servicios médicos y similares con 0,1% (consultas: oftalmología 0,4%, psicología 0,3%, pediatría 0,2%, medicina interna 0,1%; y servicio dental 0,1%).



Transportes y Comunicaciones, con una variación de -0,10%, se explica por los menores precios observados en el transporte en ómnibus interprovincial con -2,2%, por normalización en sus tarifas, los combustibles para el transporte: GLP vehicular y gasohol -0,4%, cada uno (en tanto subió el petróleo diésel 0,6%). De igual forma, registraron baja de precios los equipos para el transporte personal con -0,3% (automóvil -0,3%), y el teléfono fijo local e internacional en -0,1% y -0,4%, respectivamente, debido al reajuste trimestral de tarifas topes a partir del 1 de junio del presente año.

Contrariamente presentaron incremento de precios el transporte aéreo con 0,4% (pasaje aéreo nacional 0,8% e internacional 0,2%), y motocicletas en 0,5%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, registró una ligera variación de 0,02%, mostrando aumento de precios, los servicios de esparcimiento y cultura con 0,1%, entre ellos, entrada al cine 0,8% y entrada a museos y parques zoológicos 0,5%; así como en textos y útiles de escritorio en 0,1%, principalmente cuadernos 0,3%.



Contrariamente, precios a la baja presentaron algunos equipos para el hogar, tales como equipos de sonido -0,6% y televisores -0,1%.



Otros Bienes y Servicios, con la mayor alza de 0,39%, incidiendo principalmente los cigarrillos con 6,2% (nueva lista de precios a partir de junio). En igual sentido, los artículos de cuidado personal mostraron mayores precios: talco 0,5%, cepillo dental 0,4%, tintes para el cabello, protector solar, artículos de tocador para bebés, colonia para hombre y desodorantes con 0,3%, cada uno, cremas de mano y pasta dental con 0,2%, cada uno; los servicios de atención personal (corte de cabello y peinado para mujer con 0,3% y 0,2%, respectivamente); y otros artículos no especificados con 0,1% (joyas de oro 0,2%).

Sin embargo, una ligera caída se observó en las giras turísticas con -0,1%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en junio de 2019, una variación de 0,02% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,30%.

La variación de junio del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (-0,24%), gasolina y lubricantes (-0,27%), gas propano doméstico (0,19%), combustibles sólidos (0,17%), gas natural para la vivienda (1,03%), y electricidad residencial (0,00%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
 (Base: 2009 = 100)
 Junio 2019

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Índice General	100,000	-0,09	1,18	2,29
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,24	0,65	2,06
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-0,45	0,49	2,15
1.1.1. Pan y cereales	5,551	-0,09	0,46	1,11
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	-0,85	-1,67	0,74
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	0,61	2,95	-6,23
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	1,50	3,60	-1,01
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,30	-0,44	0,19
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-3,48	3,46	11,23
1.1.7. Frutas	1,973	-1,02	-1,95	5,14
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-0,44	-2,81	-5,38
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-2,63	2,97	21,18
1.1.10. Azúcar	0,528	-0,44	-5,80	-11,60
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,13	0,03	-0,71
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,15	0,72	1,14
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,03	0,45	1,69
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,94	1,85	6,50
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,15	0,96	1,89
2. Vestido y Calzado	5,380	0,00	0,25	0,67
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,01	0,21	0,51
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,00	0,19	0,45
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,13	0,82	1,90
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	-0,04	0,38	1,15
2.2.1. Calzado	1,382	-0,05	0,39	1,18
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,08	0,18	0,73
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,04	2,24	3,16
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,03	1,54	1,93
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,05	0,59	1,24
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	2,97	2,97
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,06	2,91	4,36
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,00	4,26	5,54
3.2.2. Combustible	1,495	0,20	-0,26	1,55
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	-0,25	0,45	1,34
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	-0,08	0,65	1,62
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	-0,08	0,64	1,61
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	0,94	2,00
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	-2,90	-0,98	-0,06

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Junio 2019

Conclusión.

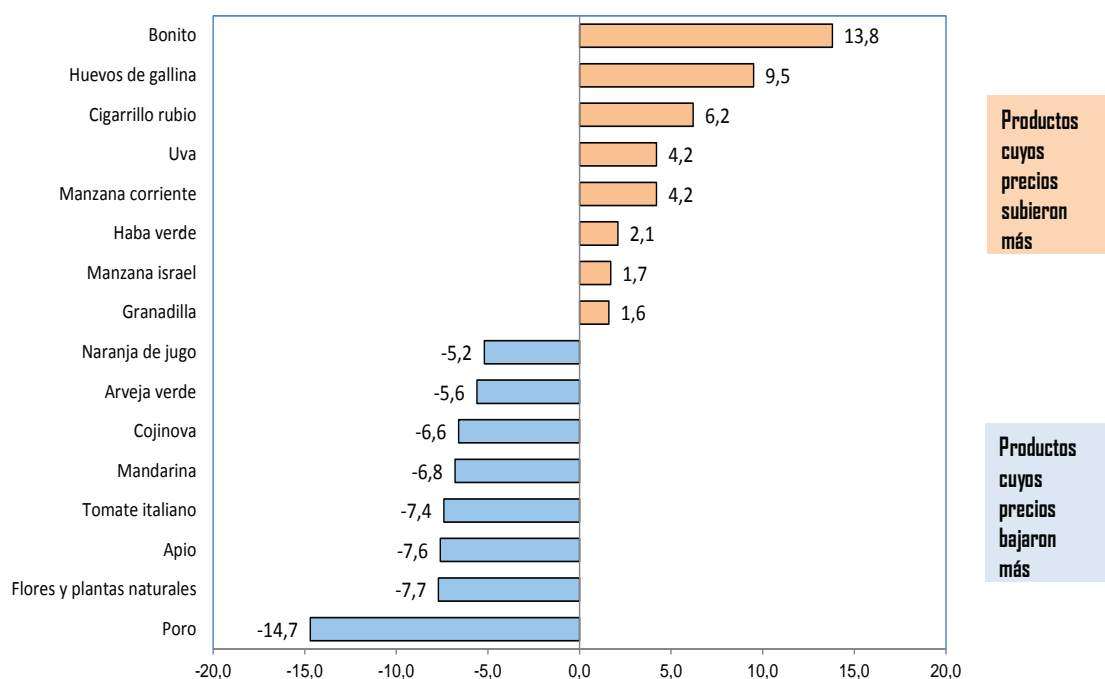
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,43	-0,21	0,47
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,46	-0,22	0,51
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	-0,09	0,22	0,95
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,22	0,99	2,47
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,25	0,99	2,46
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	-0,04	0,95	2,59
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,48	0,87
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,16	0,87	1,55
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,21	1,00	1,65
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,06	1,14	1,64
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,13	1,09	2,30
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,04	0,04	0,04
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,00	0,08	0,48
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,10	-0,35	1,58
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,32	1,56	5,24
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,20	1,39	1,34
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,27	1,86	1,49
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,05	-0,86	1,75
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,01	-1,09	-1,36
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	-0,04	-1,28	-1,28
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,02	3,94	4,14
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	-0,03	0,26	0,26
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	-0,03	0,27	0,26
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,14	2,53	2,79
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,02	0,38	0,64
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,01	4,90	5,12
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,39	1,30	2,07
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,10	0,81	1,46
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,11	0,72	1,34
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,04	1,46	2,31
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,15	0,09	0,96
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,05	0,38	0,31
8.4. Giras turísticas	0,038	-0,06	1,63	7,62
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,06	0,34	0,75
8.7. Tabaco	0,127	6,22	13,14	16,95

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Junio 2019

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Junio 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Junio 2019

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Junio 2019

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Huevos	9,5	0,046	Pollo eviscerado	-1,9	-0,044
Bonito	13,8	0,022	Cebolla de Cabeza	-5,1	-0,022
Cigarrillo rubio	6,2	0,019	Tomate italiano	-7,4	-0,017
Menú en restaurantes	0,2	0,010	Papa amarilla	-4,2	-0,014
Cerveza blanca	1,1	0,009	Flores y plantas naturales	-7,7	-0,013

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

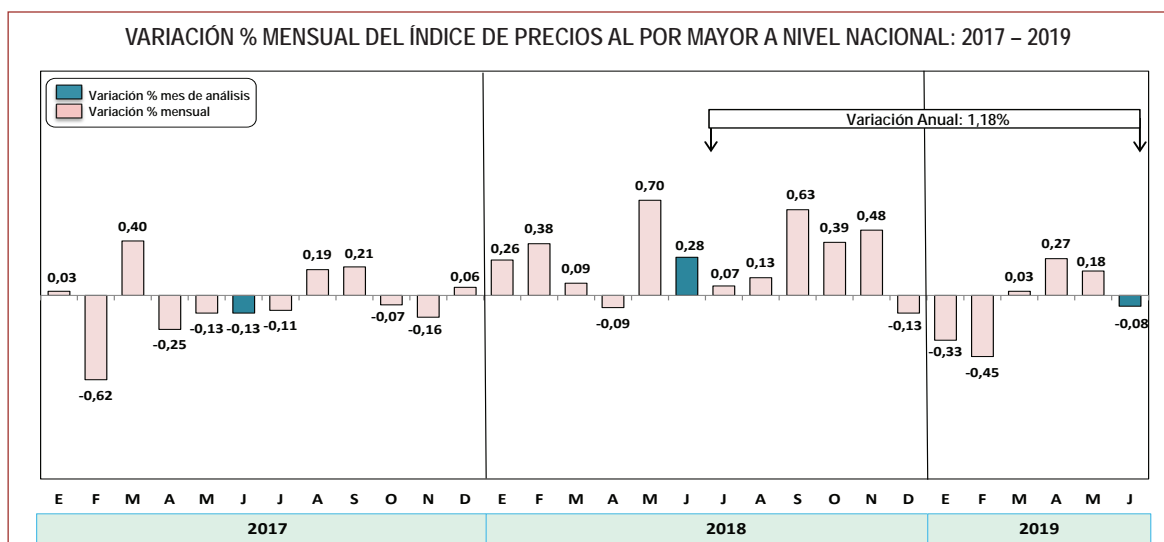
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2019

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de junio 2019 mostró una caída de -0,08%. La variación acumulada en el primer semestre del año fue de -0,38% y, la tasa anual, últimos doce meses alcanzó 1,18%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, los productos nacionales, en promedio se redujeron en -0,15%, explicado por la baja de precios observada en los tres sectores productivos. En los productos agropecuarios influyó principalmente la caída de precios de los agrícolas, es el caso de tomate -10,6%, arveja verde -10,3%, mandarina -9,2%, naranja -6,4%, limón -5,1%, zapallo -4,5%, cebolla -3,4%, papa -2,7% y arroz cáscara -0,3%; de similar forma, cayeron los precios en los productos de la pesca, influyendo el mayor abastecimiento de algunas especies, implicando menores precios en las especies jurel -9,4%, merluza -6,4%, lisa -4,5% y cangrejos en -1,7%; así como por la baja de precios en los productos manufacturados, petróleo industrial -2,6%, gasohol -2,3% y petróleo diésel en -0,7%, seguido de explosivos -13,1%, accesorios de voladura -3,6%, colchones de espuma -5,9%, tejidos mixtos y cables de uso general en -0,8%, cada uno, y algunos productos alimenticios, carne de porcino -1,8%, conserva de pescado en filete -1,4%, aceite refinado de soya -0,3% y néctar o jugos de fruta -0,1%.

De otro lado, subieron los precios de los productos importados en 0,14%, observándose alzas en los productos agrícolas, como maíz amarillo duro 1,3%, trigo 1,2% (comportamiento del mercado internacional); y en los productos industriales, entre ellos, cigarrillos 2,9%, hilados de fibra sintética 2,1%, impresoras 0,9%, resinas de policloruro de vinilo (PVC) 0,8%, papel bond 0,7%, varillas de construcción 0,6%, cargadores y topadores frontales en 0,5%.

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Índice General	100,00	-0,08	-0,38	1,18
1,0 Productos Nacionales	75,92	-0,15	-0,27	1,16
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-0,26	-0,65	5,55
1,2 Sector Pesca	0,63	-1,98	3,25	-11,97
1,3 Sector Manufactura	64,74	-0,11	-0,24	0,57
2,0 Productos Importados	24,08	0,14	-0,75	1,27
2,1 Sector Agropecuario	1,28	0,90	-0,16	3,11
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,10	-0,78	1,17

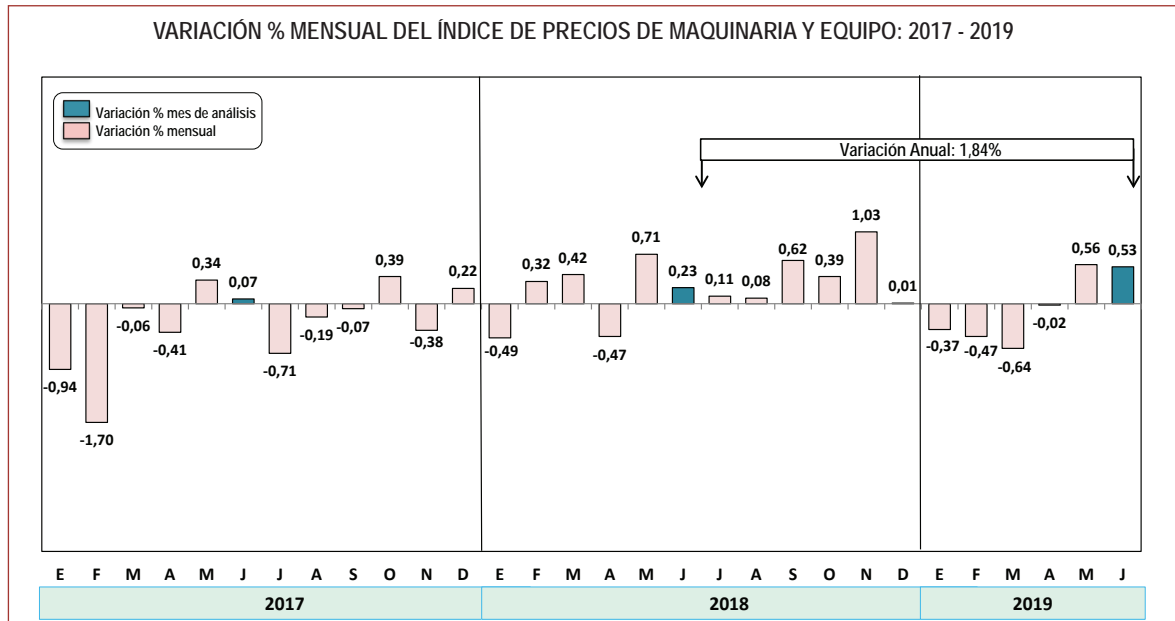
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2019

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de junio 2019, creció en 0,53%, registrando en los seis primeros meses del año una variación acumulada de -0,42% y, en el periodo anual (últimos doce meses), un alza de 1,84%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional en 0,54% presentándose las variaciones de precios más significativas en los equipos para el transporte, mototaxi 1,4%, carrocerías 1,0% y muelles para vehículos automotriz 0,2%; y en los equipos diversos: camas clínicas 1,6%, muebles para medicina, cirugía, odontología en 1,4%. En menor magnitud, registraron alzas de precios los equipos para la industria, estantes 0,8%, transformadores 0,6%, máquinas de soldar 0,4% y tableros eléctricos 0,3%; así como los equipos para la agricultura, lampas y bebederos con 0,2%.

De similar forma, se incrementaron los precios en los bienes de capital importado en 0,53%, influyendo la subida del tipo de cambio del dólar. Los mayores precios se registraron en la maquinaria y equipo para el transporte, como tractor de carreta para semirremolque y vehículos automotores para el transporte de personal en 0,6%, cada uno y en repuestos (anillos y filtros de aceite, ambos con 0,6%); así como, en la maquinaria para la industria: impresoras 0,7%, centrales telefónicas y palas cargadoras en 0,6% cada uno y computadoras 0,5%; seguido de la maquinaria agrícola, principalmente tractores 0,6%; y los equipos diversos, cámaras fotográficas 2,2%, microscopios 0,6% y aparatos electromédicos 0,4%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Junio 2019

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Maquinaria y Equipo	100,00	0,53	-0,42	1,84
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,54	0,08	1,41
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,20	-0,31	0,86
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,43	-0,14	0,77
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,72	-0,45	1,76
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,72	4,55	5,66
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,53	-0,60	2,00
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,44	-0,36	1,68
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,51	-0,73	1,93
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,56	-0,28	2,31
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,43	-1,56	0,63

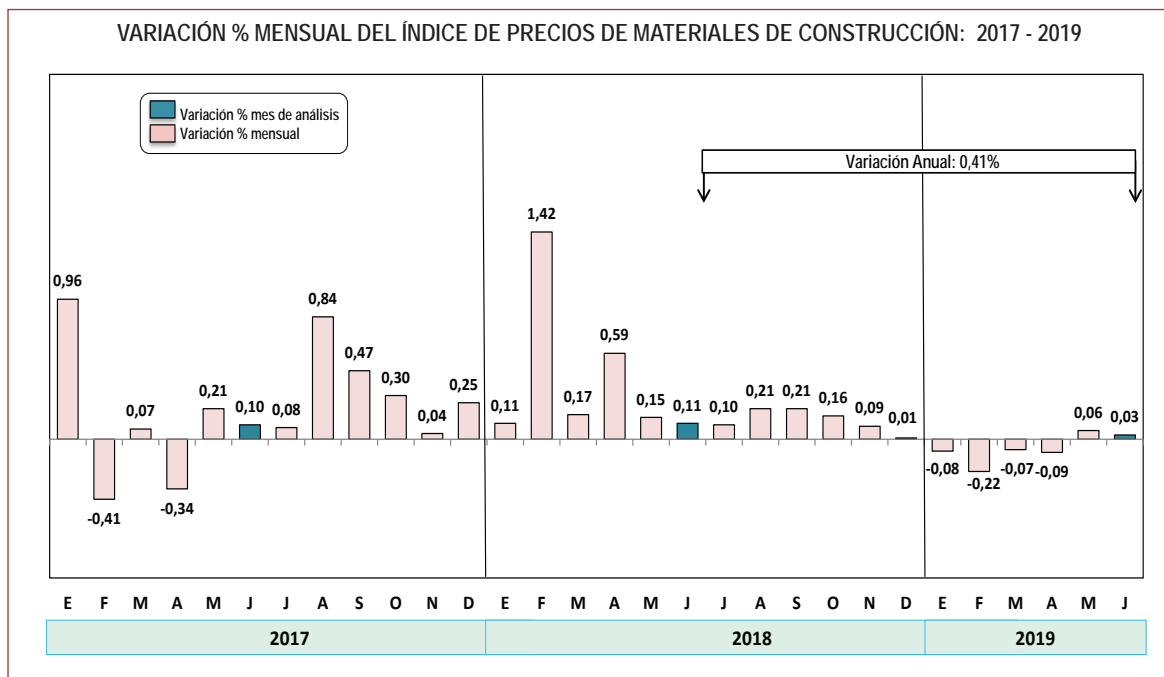
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2019

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, en el mes de junio 2019, registró un leve aumento de 0,03%, cifra menor a la presentada el mes anterior (mayo 0,06%), acumulando en el primer semestre del año una variación negativa de -0,37% y, en los últimos doce meses (julio 2018 – junio 2019), un incremento de 0,41%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de junio, se explica por las alzas de precios que presentaron seis de los diez grupos que componen el indicador. La mayor tasa se observó en ladrillos, por los mayores precios en pastelería 1,2%, king kong y para techo en 0,8%, cada uno y pandereta en 0,6%; seguido del grupo maderas, destacando tableros aglomerados con 1,8%, tornillo 0,4% y roble 0,1% (por mayor costo del transporte). Asimismo, subieron los precios en los productos metálicos, tubos de acero laminado en caliente 2,0%, plancha de acero LAF 1,9% y alambre negro en 0,3%; y en vidrios planos (vidrios templados en 0,6%). En menor medida, aumentaron los precios en los suministros eléctricos, básicamente cables para energía 0,7%; y aglomerantes (cemento portland tipo I en 0,01%).

De otro lado, disminuyeron los precios en los agregados, como piedra -0,4% y hormigón en -0,3% (por menor demanda del producto); tubos y accesorios de plásticos, entre ellos accesorios de PVC para agua y desagüe -1,1% y tubos para electricidad en -0,2%; mayólicas y mosaicos, básicamente revestimientos para pared -0,4%; y, en estructuras de concreto (planchas de yeso en -1,0%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Junio 2019				
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,03	-0,37	0,41
1 Maderas	6,04	0,17	0,18	1,38
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	-0,20	-0,20	1,03
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,03	-1,73	-0,24
4 Vidrios	1,15	0,50	-0,30	1,11
5 Ladrillos	5,14	0,75	3,60	3,18
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,06	-0,97	-0,66
7 Aglomerantes	25,84	0,01	-0,11	-0,23
8 Agregados	6,06	-0,29	-0,30	-0,22
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,04	-0,45	-0,73
10 Metálicos	21,57	0,09	-1,09	1,53

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Índice General	100,00	-0,06	1,13	2,37
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-0,43	0,34	2,18
01.1. Alimentos	25,36	-0,48	0,31	2,16
01.1.1. Pan y cereales	5,92	-0,21	0,41	0,97
01.1.2. Carne	5,78	-0,28	-1,51	1,07
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	0,65	3,13	-3,91
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	1,47	3,16	-1,14
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,36	-0,19	-0,05
01.1.6. Frutas	2,51	-0,45	-1,95	4,39
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-3,33	1,46	12,79
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-0,29	-3,50	-11,39
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,23	1,76	2,09
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,11	0,72	2,40
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,11	0,17	-0,50
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,11	0,80	2,85
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	1,62	4,30	7,66
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,70	2,56	5,80
02.1.3. Cerveza	0,87	0,79	2,86	6,39
02.2. Tabaco	0,13	5,09	11,08	14,93
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,02	0,40	0,95
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,03	0,37	0,81
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,03	0,32	0,73
03.2. Calzado	1,48	0,00	0,49	1,34
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,00	0,47	1,32
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,04	2,10	3,40
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,08	0,60	1,36
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,08	0,60	1,36
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,04	2,43	3,00
04..4.1. Suministro de agua	1,55	0,03	2,78	3,33
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,03	2,58	4,44
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,00	3,94	5,74
0 4.5.2. Gas	1,50	0,12	-0,40	1,69
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,03	0,87	1,78
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	-0,08	0,81	1,79
05.1.1 Muebles y accesorios	0,70	-0,08	0,81	1,79
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,04	0,59	1,27
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,33	-0,28	0,40
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,10	0,49	1,35
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	-0,03	0,30	0,73
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,12	1,16	2,16
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,19	0,90	2,22
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,05	1,39	2,09

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Junio 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
06. Salud	3,20	0,30	1,25	1,88
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,38	1,40	1,86
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,44	1,42	1,89
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	-0,10	1,26	1,72
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,15	1,18	2,32
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,06	1,26	2,31
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,29	1,57	3,11
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,06	0,26	0,83
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,05	0,43	0,94
07. Transporte	12,44	-0,06	-0,05	2,46
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,16	1,32	4,40
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,18	1,40	4,64
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,14	1,15	1,21
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,16	1,39	1,17
07.3. Servicios de transporte	9,30	-0,04	-0,47	2,36
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	-0,04	-0,39	2,25
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-0,08	-2,83	6,12
08. Comunicaciones	3,66	-0,01	-1,08	-1,54
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	0,01	-2,10	-5,67
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	-0,01	-0,99	-1,15
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,02	-1,02	-1,23
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,00	-0,55	-0,12
09. Recreación y Cultura	4,95	-0,15	1,23	1,68
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	-0,10	0,09	0,32
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,19	-0,23	-0,42
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	-0,09	0,57	1,25
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	-1,23	-0,09	0,42
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,26	2,38	2,80
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,24	3,25	3,64
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,08	2,21	2,74
09.5.1. Libros	0,31	0,01	4,45	4,57
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	0,03	0,08
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-0,04	0,83	6,76
10. Educación	8,36	0,00	4,84	5,03
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	5,39	5,39
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	5,40	5,40
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	4,50	4,87
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,17	1,14	2,11
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,17	1,14	2,13
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,17	1,09	2,04
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,15	1,58	2,73
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,08	0,41	0,37
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,08	0,66	1,18
12.1. Cuidado personal	5,42	0,09	0,75	1,30
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,02	1,15	2,24
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,10	0,70	1,17
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,02	0,55	1,02
12.5. Seguros	0,23	0,10	-0,02	0,36
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,04	0,25	0,63

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2019

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Índice General	100,000	-0,06	1,13	2,37
1. Alimentos y Bebidas	41,141	-0,20	0,67	2,25
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,39	0,43	2,31
1.1.1. Pan y cereales	5,922	-0,21	0,42	0,97
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	-0,28	-1,51	1,09
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	0,65	3,13	-3,91
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	1,47	3,16	-1,14
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,36	-0,19	-0,05
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-3,52	2,66	11,08
1.1.7. Frutas	2,416	-0,50	-2,52	4,51
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,58	-2,12	-6,28
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-3,71	1,56	22,57
1.1.10. Azúcar	0,876	-0,29	-3,50	-11,39
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,09	0,23	-0,32
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,23	0,84	1,35
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,11	0,81	2,87
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,70	2,56	5,80
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,17	1,14	2,13
2. Vestido y Calzado	5,686	0,02	0,38	0,92
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,03	0,34	0,77
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,02	0,32	0,71
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,25	1,05	2,50
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,00	0,49	1,34
2.2.1. Calzado	1,381	0,00	0,47	1,32
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	-0,03	0,76	1,51
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,05	2,09	3,38
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,06	1,55	2,22
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,08	0,73	1,47
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,03	2,78	3,33
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,03	2,58	4,44
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,00	3,94	5,74
3.2.2. Combustibles	1,652	0,10	-0,21	1,79
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	-0,17	0,77	1,68
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	-0,06	0,69	1,54
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	-0,06	0,69	1,53
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	0,94	2,00
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	-2,13	-0,36	0,50

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2019

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,33	-0,28	0,40
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,34	-0,29	0,42
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	-0,01	0,30	0,98
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,17	0,92	2,25
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,19	0,90	2,22
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,00	1,12	2,54
4.6. servicio doméstico	1,709	0,05	1,39	2,06
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,28	1,19	1,80
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,42	1,41	1,87
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	-0,10	1,26	1,72
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,15	1,18	2,32
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,05	0,43	0,94
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,00	0,08	0,36
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	-0,06	-0,21	1,85
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,16	1,32	4,40
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,13	1,12	1,19
6.3. Servicio de transporte	9,303	-0,04	-0,47	2,36
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-0,08	-2,83	6,12
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-1,44	-12,33	3,45
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,06	0,51	2,17
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,01	-1,02	-1,21
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,02	3,60	3,79
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	-0,06	-0,16	-0,36
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	-0,06	-0,16	-0,37
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,17	1,81	2,19
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,01	0,31	0,49
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	4,67	4,89
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,31	1,12	1,79
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,09	0,75	1,30
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,10	0,70	1,17
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,02	1,15	2,24
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,05	-0,05	0,72
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,08	0,41	0,37
8.4. Giras turísticas	0,033	-0,04	0,83	6,76
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,08	0,38	0,74
8.7. Tabaco	0,133	5,09	11,08	14,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Junio 2019

Ciudad	Variación Porcentual		
	Junio 2019	Ene. - Jun.19	Jul.18 - Jun.19
Nacional	-0,06	1,13	2,37
Abancay	-0,40	-0,52	1,83
Arequipa	0,04	0,92	2,30
Ayacucho	0,10	0,35	2,49
Cajamarca	-0,25	0,69	2,70
Cerro de Pasco	-0,61	0,40	2,78
Chachapoyas	0,18	0,35	1,81
Chiclayo	-0,15	0,48	1,48
Chimbote	0,09	0,52	2,61
Cusco	0,29	0,44	2,38
Huancavelica	-0,06	0,25	2,58
Huancayo	0,18	1,25	3,27
Huánuco	0,30	1,34	3,17
Huaraz	-0,06	0,06	2,96
Ica	-0,05	1,40	3,21
Iquitos	0,06	3,65	4,10
Lima	-0,09	1,18	2,29
Moquegua	0,01	0,38	2,07
Moyobamba	0,17	0,10	1,47
Piura	0,01	1,68	2,11
Pucallpa	-0,05	1,70	2,05
Puerto Maldonado	-0,25	-0,10	0,60
Puno	0,12	0,51	1,92
Tacna	-0,11	0,87	3,33
Tarapoto	0,08	0,67	1,59
Trujillo	-0,29	1,05	2,50
Tumbes	-0,04	1,41	2,97

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada							
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	122,23	126,01	127,59	130,31	0,37	0,24	0,13	0,07	0,37	0,24	0,13	0,07	4,61	3,10	1,25	2,13
FEBRERO	122,44	126,42	127,91	130,48	0,17	0,32	0,25	0,13	0,55	0,56	0,38	0,19	4,47	3,25	1,18	2,00
MARZO	123,17	128,07	128,54	131,42	0,60	1,30	0,49	0,73	1,15	1,87	0,87	0,92	4,30	3,97	0,36	2,25
ABRIL	123,19	127,74	128,36	131,69	0,01	-0,26	-0,14	0,20	1,16	1,61	0,73	1,12	3,91	3,69	0,48	2,59
MAYO	123,45	127,20	128,38	131,88	0,21	-0,42	0,02	0,15	1,37	1,18	0,75	1,27	3,54	3,04	0,93	2,73
JUNIO	123,62	127,00	128,81	131,77	0,14	-0,16	0,33	-0,09	1,51	1,02	1,08	1,18	3,34	2,73	1,43	2,29
JULIO	123,72	127,25	129,31		0,08	0,20	0,38		1,60	1,22	1,47		2,96	2,85	1,62	
AGOSTO	124,16	128,10	129,48		0,36	0,67	0,13		1,96	1,90	1,60		2,94	3,17	1,07	
SETIEMBRE	124,42	128,08	129,72		0,21	-0,02	0,19		2,17	1,88	1,80		3,13	2,94	1,28	
OCTUBRE	124,93	127,48	129,83		0,41	-0,47	0,08		2,59	1,41	1,88		3,41	2,04	1,84	
NOVIEMBRE	125,30	127,23	129,99		0,29	-0,20	0,12		2,89	1,21	2,01		3,35	1,54	2,17	
DICEMBRE	125,72	127,43	130,23		0,33	0,16	0,18		3,23	1,36	2,19		3,23	1,36	2,19	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual			Acumulada			Anual 1/					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	114,1836	117,7927	119,4897	122,3071	0,42	0,24	0,18	0,06	0,42	0,24	0,18	0,06	4,35	3,16	1,44	2,36
FEBRERO	114,3730	118,1966	119,8444	122,4853	0,17	0,34	0,30	0,15	0,58	0,59	0,48	0,20	4,22	3,34	1,39	2,20
MARZO	115,0648	119,6970	120,4277	123,3130	0,60	1,27	0,49	0,68	1,19	1,86	0,97	0,88	4,14	4,03	0,61	2,40
ABRIL	115,0837	119,7331	120,2789	123,5860	0,02	0,03	-0,12	0,22	1,21	1,89	0,84	1,10	3,78	4,04	0,46	2,75
MAYO	115,2110	119,0444	120,3253	123,6911	0,11	-0,58	0,04	0,09	1,32	1,31	0,88	1,19	3,46	3,33	1,08	2,80
JUNIO	115,3906	118,8724	120,7519	123,6143	0,16	-0,14	0,35	-0,06	1,48	1,16	1,24	1,13	3,36	3,02	1,58	2,37
JULIO	115,5951	119,1111	121,2325		0,18	0,20	0,40		1,66	1,37	1,64		3,11	3,04	1,78	
AGOSTO	115,9384	119,8463	121,4336		0,30	0,62	0,17		1,96	1,99	1,81		2,99	3,37	1,32	
SEPTIEMBRE	116,2132	119,9114	121,6723		0,24	0,05	0,20		2,20	2,05	2,01		3,15	3,18	1,47	
OCTUBRE	116,7171	119,3473	121,8225		0,43	-0,47	0,12		2,64	1,57	2,14		3,45	2,25	2,07	
NOVIEMBRE	117,0914	119,1161	122,0092		0,32	-0,19	0,15		2,97	1,37	2,29		3,38	1,73	2,43	
DICIEMBRE	117,5071	119,2727	122,2367		0,36	0,13	0,19		3,34	1,50	2,48		3,34	1,50	2,48	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual															
					Mensual						Acumulada						Anual 1/			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
ENERO	104,13	106,13	105,74	108,51	0,03	0,03	0,26	-0,33	0,03	0,03	0,26	-0,33	0,03	0,03	0,26	-0,33	2,94	1,92	-0,37	2,62
FEBRERO	104,37	105,47	106,14	108,02	0,23	-0,62	0,38	-0,45	0,26	0,26	0,63	-0,78	0,26	-0,59	0,63	-0,78	2,82	1,05	0,63	1,78
MARZO	104,07	105,90	106,24	108,05	-0,29	0,40	0,09	0,03	-0,03	0,09	0,72	-0,75	-0,03	-0,19	0,72	-0,75	1,82	1,76	0,32	1,71
ABRIL	103,37	105,63	106,14	108,35	-0,67	-0,25	-0,09	0,27	-0,71	-0,44	0,63	-0,48	-0,71	-0,44	0,63	-0,48	1,18	2,19	0,49	2,08
MAYO	103,29	105,49	106,88	108,54	-0,08	-0,13	0,70	0,18	-0,78	-0,57	1,34	-0,30	-0,78	-0,57	1,34	-0,30	0,72	2,13	1,32	1,56
JUNIO	103,86	105,35	107,18	108,45	0,56	-0,13	0,28	-0,08	-0,23	-0,70	1,62	-0,38	-0,23	-0,70	1,62	-0,38	1,02	1,43	1,74	1,18
JULIO	103,56	105,24	107,26		-0,30	-0,11	0,07		-0,52	-0,81	1,69		-0,52	-0,81	1,69		0,76	1,62	1,92	
AGOSTO	104,00	105,43	107,40		0,43	0,19	0,13		-0,10	-0,63	1,83		-0,10	-0,63	1,83		0,95	1,38	1,87	
SEPTIEMBRE	104,82	105,66	108,07		0,79	0,21	0,63		0,69	-0,41	2,47		0,69	-0,41	2,47		1,52	0,80	2,29	
OCTUBRE	105,30	105,58	108,49		0,46	-0,07	0,39		1,15	-0,49	2,87		1,15	-0,49	2,87		1,96	0,26	2,76	
NOVIEMBRE	105,53	105,41	109,01		0,22	-0,16	0,48		1,37	-0,65	3,36		1,37	-0,65	3,36		1,45	-0,12	3,42	
DICIEMBRE	106,10	105,47	108,87		0,53	0,06	-0,13		1,92	-0,59	3,22		1,92	-0,59	3,22		1,92	-0,59	3,22	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual															
					Mensual						Acumulada									
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
ENERO	116,21	114,84	111,43	114,91	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	10,16	-1,18	-2,97	3,13
FEBRERO	117,80	112,88	111,79	114,37	1,37	-1,70	0,32	-0,47	2,55	-2,63	-0,17	-0,84	9,73	-4,17	-0,97	-0,97	9,73	-4,17	-0,97	2,31
MARZO	116,72	112,82	112,25	113,64	-0,92	-0,06	0,42	-0,64	1,61	-2,69	0,25	-1,47	7,79	-3,34	-0,50	-0,50	7,79	-3,34	-0,50	1,24
ABRIL	113,90	112,36	111,73	113,62	-2,42	-0,41	-0,47	-0,02	-0,85	-3,08	-0,22	-1,50	4,89	-1,35	-0,56	-0,56	4,89	-1,35	-0,56	1,69
MAYO	113,74	112,74	112,52	114,25	-0,14	0,34	0,71	0,56	-0,98	-2,75	0,49	-0,94	4,05	-0,88	-0,20	-0,20	4,05	-0,88	-0,20	1,54
JUNIO	114,17	112,82	112,79	114,86	0,37	0,07	0,23	0,53	-0,61	-2,68	0,73	-0,42	4,05	-1,18	-0,03	-0,03	4,05	-1,18	-0,03	1,84
JULIO	113,28	112,02	112,92		-0,78	-0,71	0,11		-1,38	-3,37	0,84		2,85	-1,12	0,80		2,85	-1,12	0,80	
AGOSTO	114,17	111,80	113,00		0,79	-0,19	0,08		-0,61	-3,56	0,92		2,69	-2,07	1,07		2,69	-2,07	1,07	
SEPTIEMBRE	115,42	111,72	113,70		1,09	-0,07	0,62		0,47	-3,63	1,54		3,59	-3,20	1,78		3,59	-3,20	1,78	
OCTUBRE	115,55	112,16	114,15		0,12	0,39	0,39		0,59	-3,25	1,94		3,47	-2,94	1,78		3,47	-2,94	1,78	
NOVIEMBRE	115,67	111,73	115,33		0,10	-0,38	1,03		0,70	-3,62	3,00		1,80	-3,41	3,22		1,80	-3,41	3,22	
DICIEMBRE	115,93	111,97	115,34		0,22	0,22	0,01		0,92	-3,41	3,01		0,92	-3,41	3,01		0,92	-3,41	3,01	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	107,68	110,22	112,13	115,70	1,78	0,96	0,11	-0,08	1,78	0,96	0,11	-0,08	3,48	2,36	1,74	3,19
FEBRERO	107,79	109,77	113,73	115,45	0,10	-0,41	1,42	-0,22	1,89	0,55	1,53	-0,29	3,11	1,84	3,61	1,52
MARZO	107,41	109,85	113,92	115,37	-0,35	0,07	0,17	-0,07	1,53	0,62	1,71	-0,37	2,23	2,27	3,71	1,27
ABRIL	107,58	109,48	114,60	115,26	0,16	-0,34	0,59	-0,09	1,69	0,28	2,31	-0,46	2,33	1,76	4,68	0,57
MAYO	108,71	109,71	114,77	115,33	1,05	0,21	0,15	0,06	2,76	0,49	2,46	-0,40	3,25	0,91	4,61	0,49
JUNIO	108,80	109,82	114,90	115,36	0,08	0,10	0,11	0,03	2,84	0,60	2,58	-0,37	3,65	0,94	4,62	0,41
JULIO	108,55	109,91	115,02	115,02	-0,23	0,08	0,10	0,10	2,61	0,68	2,68	0,68	3,60	1,26	4,64	0,41
AGOSTO	108,70	110,84	115,26	115,26	0,14	0,84	0,21	0,21	2,75	1,53	2,90	2,90	3,63	1,97	3,99	0,41
SETIEMBRE	108,79	111,36	115,50	115,50	0,08	0,47	0,21	0,21	2,84	2,01	3,11	3,11	3,08	2,36	3,72	0,41
OCTUBRE	108,70	111,69	115,68	115,68	-0,08	0,30	0,16	0,16	2,75	2,31	3,28	3,28	2,85	2,75	3,57	0,41
NOVIEMBRE	108,78	111,73	115,78	115,78	0,07	0,04	0,09	0,09	2,82	2,35	3,37	3,37	2,69	2,72	3,62	0,41
DICIEMBRE	109,17	112,01	115,79	115,79	0,36	0,25	0,01	0,01	3,19	2,60	3,38	3,38	3,19	2,60	3,38	0,41

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
 (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas		Energía				Electricidad	Índices	IPC sin alimentos y energía	
			Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Mensual	Acumulada			Var. %	
2017	Enero	126,01	135,40	114,99	144,92	119,16	145,06	119,2	0,04	0,04	2,98	
	Febrero	126,42	136,56	115,05	145,03	116,30	141,25	119,4	0,14	0,18	2,59	
	Marzo	128,07	139,45	115,35	144,74	114,52	141,14	120,4	0,84	1,02	2,72	
	Abril	127,74	138,42	115,48	144,33	117,87	141,14	120,5	0,09	1,11	2,79	
	Mayo	127,20	137,28	115,49	144,36	122,35	136,09	120,6	0,08	1,19	2,54	
	Junio	127,00	136,66	115,49	144,84	123,42	136,27	120,7	0,06	1,24	2,38	
	Julio	127,25	137,05	115,52	144,81	123,72	136,88	120,9	0,17	1,41	2,36	
	Agosto	128,10	138,36	115,71	145,12	129,76	139,52	121,3	0,38	1,80	2,57	
	Septiembre	128,08	138,06	116,22	145,53	129,53	140,04	121,3	-0,01	1,79	2,45	
	Octubre	127,48	136,42	116,88	145,80	127,96	140,09	121,4	0,02	1,81	2,35	
	Noviembre	127,23	135,41	117,92	145,98	128,24	143,24	121,4	0,03	1,85	2,23	
	Diciembre	127,43	135,23	118,22	148,15	128,32	145,27	121,8	0,29	2,15	2,15	
2018	Enero	127,59	135,69	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97	
	Febrero	127,91	135,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97	
	Marzo	128,54	135,86	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99	
	Abril	128,36	135,34	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91	
	Mayo	128,38	135,39	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00	
	Junio	128,81	135,96	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23	
	Julio	129,31	136,66	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33	
	Agosto	129,48	136,90	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04	
	Septiembre	129,72	137,45	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09	
	Octubre	129,83	137,53	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13	
	Noviembre	129,99	137,83	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16	
	Diciembre	130,23	137,86	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21	
2019	Enero	130,31	137,77	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40	
	Febrero	130,48	137,84	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39	
	Marzo	131,42	138,44	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56	
	Abril	131,69	138,92	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59	
	Mayo	131,88	139,10	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56	
	Junio	131,77	138,76	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30	
Var. % mes		-0,09	-0,24	0,19	0,17	1,03	0,00	0,02				

1/ Comprende: Lubrificantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la **identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.**

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

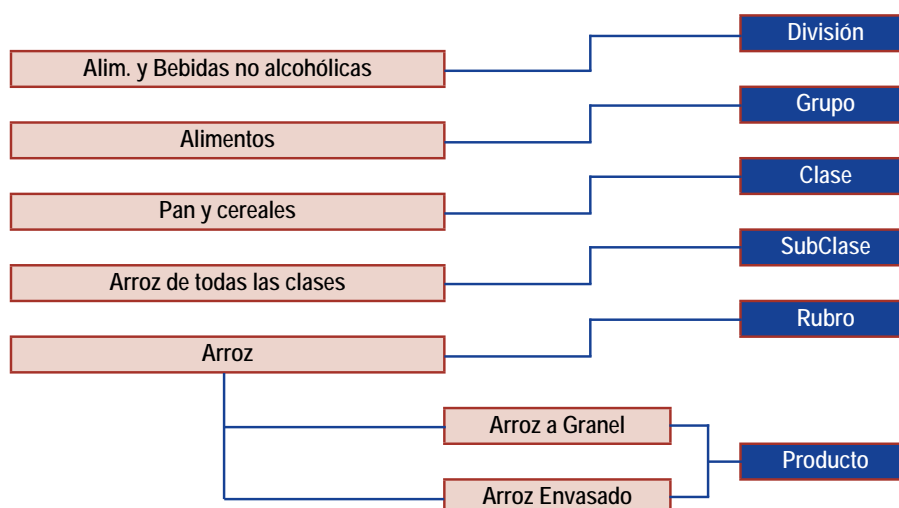
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliars, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100.000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundiéndose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i,0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,0} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i,0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- **Número de productos**
La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.
- **Periodicidad**
La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.
- **Cobertura Geográfica**
La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/\%}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- I_{i0} : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i, \%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i, \%}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i, \%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{\%}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
N : número total de productos
 W_{i0} : Ponderación del producto.